

TRIBUNA ABIERTA

Hacer planes en barbecho



POR ANTONIO NARBONA

A los andaluces, que aspiran a hablar (español) con la máxima precisión y propiedad, no les preocupa si lo hacen en un andaluz más o menos “regularizado”

EN su Tesis Doctoral *Identidad y pluricentrismo lingüístico: Hablantes canarios frente a la estandarización*, Laura Morgenthaler llega a la conclusión de que “en Canarias se dan ya las condiciones para comenzar un proceso de planificación y regulación lingüística como el que en Andalucía ha conducido a un clarísimo ejemplo de estándar regional *constituido*”.

¡Tanto tiempo intentando averiguar a qué se deben las numerosas divergencias de las hablas andaluzas, y me entero de que su “normalización” ya es algo consumado! Sin embargo, lo más cercano a una “intención” (que no “proyecto” o, mucho menos, proceso en marcha) en tal sentido son unas sorprendentes *Bases de planificación lingüística para Andalucía*, de F. J. García Marcos, Catedrático de la Universidad de Almería, que se cierran con un “Decálogo” de buenos deseos, cinco “en positivo” y cinco “en negativo” (lo que hay que “evitar”). Los segundos se resumen en la necesidad de desenmascarar y desvincularse de una vez de la “Andalucía idealizada, estereotipada”.

Como las dos obras aparecieron casi al mismo tiempo (2008), difícilmente la autora de la primera pudo conocer esas *Bases para planificar* el andaluz, por lo que ignoro en qué se basó para hacer tal afirmación.

Ya se sabe que ningún texto académico afecta en nada a los usos idiomáticos de los hablantes. Y no todos suponen un avance en el conocimiento, a veces más bien lo enturbian.

Quien lea detenidamente las diez “advertencias” (que no “propuestas”) finales de tales *Bases*, no sólo va a percatarse de que no hay *planificación* lingüística alguna, sino de que tal objetivo es inviable. El primer requisito –dice el autor– para proceder a la “consolidación sociolingüística de una variedad *estándar* [sic], es contar con una firme *institucionalización*, esto es, con la implicación de la *administración autonómica*”. Pero no quiere ni oír hablar de una “*Academia*”, a lo sumo, de un “*Instituto*” universitario. Lo dice quien de sobra sabe que en bastantes de las Universidades andaluzas (entre ellas, la suya) hay un Grupo de Investigación (en algunas, más de uno) dedicado al estudio del andaluz, casi todos subvencionados con dinero público. Otra cosa es que se *ignoren* (en las dos acepciones del verbo) entre sí.

Por supuesto –añade–, el “sistema escolar” y los “medios de comunicación” son “agentes en absoluto desdeñables de *intervención* implícita en la vida social de las lenguas”. Pero sobre cómo han de *intervenir*, ni media palabra.

Con lo que nadie puede estar en desacuerdo es con que “todas las actuaciones deben ser el resultado de un gran pacto social, avalado desde el mayor consenso posible”. Pero en el terreno de las ac-

tuaciones lingüísticas, los “pactos” se van alcanzando precisamente en la medida en que no hay más mediación externa que la instrucción, que ha dejado de ser labor exclusiva de la escuela. Son los usuarios mismos los que acomodan su comportamiento, no a pautas o directrices pactadas por otros, sino a las que les dicta su creciente capacidad para discernir lo conveniente, más adecuado y eficaz en cada ocasión. Y a la vista (y al oído) salta el impareable enriquecimiento de la competencia oral y escrita de cada vez más andaluces.

Así que, quedémonos con la frase que condensa sus avisos finales: hay que proyectar a la “Andalucía real” el “cariño intenso hacia una Andalucía idealizada, salpicada de tópicos”.

¿Quién no va a querer “desterrar los atavismos estigmatizadores”? Lo que pasa es que así no se va a conseguir. Muy claras tendrían que ser las ventajas de tal *andaluz* “planificado” (¿cómo? ¿por quién[es]? para que esos andaluces “acomplejados” (¿cuántos?) se sacudieran el victimismo.

Menos mal que no se descende a ningún fenómeno concreto y que no está claro que se prefiera acentuar el “distanciamiento” del español que también se califica de *estándar*. No porque no se quiera, sino porque no se puede, dado que no iba a ha-



ABC

ber acuerdo ni en un solo de los rasgos que habrían de formar parte del *plan*. A nadie se le va a ocurrir incluir la abertura vocálica de la Andalucía oriental (por mucho que pueda ser lo que diferencie la tercera persona verbal [*viene*] de la segunda [*viene*]), o pretender extender a toda la región el empleo que en la occidental hacen muchos de ustedes como pronombre único para la cortesía y la familiaridad ¿Quién va a querer convencer a otro de que distinguir la pronunciación de *sensor* y *ensor* “debe” formar parte de la “norma” y no igualarlas en [*sensó*], o de lo contrario?

Esto pasa por partir de algo improbable, la “urgencia objetiva e imperiosa” de la sociedad andaluza de llevar a la práctica una normalización (imposible). He vivido casi siempre en Andalucía, y no percibo tal necesidad. De lo que, como todo el mundo, me doy cuenta es de que a los andaluces, que aspiran a hablar (español) con la máxima precisión y propiedad, no les preocupa si lo hacen en un *andaluz* más o menos “regularizado”.

ANTONIO NARBONA ES CATEDRÁTICO EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

